

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN, DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA

1232

ANUNCIO por el que se notifica la Resolución de 31 de enero de 2025, del Viceconsejero de Alimentación y Desarrollo Rural, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución del 17 de julio de 2024, del Director de Agricultura y Ganadería, por la que se declara su obligación de reintegrar a la Tesorería General del País Vasco un pago indebido por incumplimiento de las obligaciones de condicionalidad, campaña 2022.

Intentada sin efecto la notificación personal de la referida resolución, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 y en la disposición adicional tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra dicha resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación.

La mencionada resolución se encuentra a su disposición en la Dirección de Desarrollo Rural y Políticas Europeas del Gobierno Vasco, calle Donostia-San Sebastián 1, de Vitoria-Gasteiz.

Lo que se hace público para el conocimiento de la persona interesada reseñada en el anexo, a quien debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 5 de marzo de 2025.

El Director de Desarrollo Rural y Políticas Europeas,
JOSEBA ANDONI TERREROS LUENGAS.

lunes 17 de marzo de 2025

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia
16296668H	2022010300279